

LA ERMITA MEDIEVAL DE NUESTRA SEÑORA DE LUCIANA
(TERRINCHES, CIUDAD REAL).

Una intervención científica multidisciplinar y un modelo de
puesta en valor del patrimonio.

Honorio J. Álvarez García¹
Luis Benítez de Lugo Enrich²

INTRODUCCIÓN:

Este trabajo recoge los resultados de una intervención de urgencia realizada con motivo del hallazgo fortuito, al ejecutar unas obras, de una cripta bajo medieval aneja a la Ermita de Nuestra Señora de Luciana, en Terrinches (Ciudad Real). El estudio fue de marcado carácter multidisciplinar, dado que se llevaron a cabo investigaciones documentales, artísticas, antropológicas y arqueológicas. La cripta, junto al edificio y los elementos singulares que alberga (pinturas al fresco, un retablo renacentista, etc.), constituye un extraordinario ejemplo de gran valor histórico y artístico.

Esta intervención puntual sirvió de acicate para que el Ayuntamiento de la localidad dinamizara diversas intervenciones en su patrimonio histórico mediante la investigación arqueológica, la restauración, la rehabilitación, la difusión y la puesta en valor de su rico y variado acervo cultural.

ANTECEDENTES:

En julio de 2001, durante la construcción de un porche adosado a

-
- 1 ANTHROPOS, S.L. *Estudio de Arqueología y Antropología*. www.estudio-arqueologia.es.
 - 2 Profesor-tutor del Centro Asociado de la U.N.E.D. en Valdepeñas (Ciudad Real).

la Ermita de Nuestra Señora de Luciana, salió a la luz una inhumación en cripta de cronología medieval.

Nada más conocerse el hallazgo el Ayuntamiento y el cura párroco lo notificaron a la Guardia Civil, al Obispado de Ciudad Real y a la Delegación Provincial de Educación y Cultura en Ciudad Real.

Atendiendo al requerimiento del Ayuntamiento de Terrinches, que paralizó las obras hasta que se llevase a cabo un estudio detenido del hallazgo, un equipo de arqueólogos realizó una visita pericial al lugar y se hizo cargo de una intervención técnica autorizada por la Dirección General de Bienes y Actividades Culturales³.

Antes de continuar es preciso recordar que las obras llevadas a cabo en el entorno de edificios de singularidad artística e histórica han de ser objeto de una especial vigilancia arqueológica y estudios valorativos previos al inicio de las remociones de tierra, tal y como expresa la actual legislación sobre Patrimonio Histórico. En julio de 2000 había sido redactada la carta arqueológica de Terrinches (Ciudad Real), integrándose dentro de la misma la *Ermita de Ntra. Sra. de Luciana*, al objeto de incrementar su grado de protección. Asimismo, bajo la denominación *El Calvario*, se catalogó el yacimiento romano que se extiende bajo el Santuario y en los alrededores de éste. En el caso concreto de esta obra no existía la preceptiva autorización de la Administración competente ni se habían desarrollado los estudios arqueológicos previos que hubieran permitido detectar, con carácter preventivo y antes de su afección, la existencia de los elementos patrimoniales vamos a describir a continuación.

3 Este equipo, de marcado carácter multidisciplinar, estuvo dirigido por el Dr. Luis Benítez de Lugo Enrich, y constituido por Honorio Álvarez García (arqueólogo), Dra. Pilar Molina Chamizo (historiadora del arte), Dra. Bibiana Agustí i Farjas (antropóloga forense) y María Jesús Ruiz Rodríguez (delinante).

LA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LUCIANA: ESCENARIO Y CONTEXTO HISTÓRICO:

La Ermita de Nuestra Señora de Luciana, en Terrinches, se localiza a unos 600 metros al sur de la población. Próxima a la Ermita, al sur, discurre la Cañada Real de Andalucía - *Camino de Aníbal*. Esta vía permitiría una fácil comunicación con otros yacimientos romanos conocidos, así como con Puente de la Olmilla (Albala-dejo) o *Mentesa Oretana* (Villanueva de la Fuente).

Esta ermita es un lugar de veneración antigua y muy extendida en la comarca. (*Ilustración 1*)

El edificio es de una sola nave y cuenta con una planta rectangular. Su presbiterio está reforzado desde el exterior mediante dos contrafuertes. El acceso principal se realiza por el lado norte bajo una bella portada de cantería, de arco de medio punto, adovelada y enmarcada por un alfiz quebrado, sostenido sobre ménsulas. Ha sido descubierta en esta intervención, junto a esta portada, parte de otra, en arco apuntado, con fuertes dovelas de sillares, y cegada con mampostería.

En el lado Este, adosado al presbiterio, encontramos el camarín. Es de planta cuadrada y se ve cubierto al interior mediante cúpula sobre pechinas, adornada con pinturas geométricas barrocas y anagramas del nombre de María y Jesús. Este cuarto se abre a la capilla mayor mediante una profunda hornacina, cuajada tanto en su intradós como extradós con decoración vegetal, querubines y símbolos marianos, barrocos. Bajo el camarín existe una cripta de enterramiento.

Por lo que respecta a los materiales de construcción, los sillares rectangulares, trabados con argamasa, se emplean en los muros de la primera crujía, los contrafuertes, portadas, óculo, ventanas y refuerzo de esquinas. Los demás muros fueron levantados en mampostería.

En el lado sur destaca la apertura de un óculo ligeramente aboci-

nado en la crujía del presbiterio, y una sencilla portada, con fecha de 1670, abierta en la segunda crujía, de cantería, adintelada, adornando su clave con el escudo de la Orden de Santiago y rematada con un sencillo friso volado.

En el interior la Ermita de Nuestra Señora de Luciana cuenta con una capilla mayor cubierta con bóveda de terceletes, además de cuatro tramos o crujías sostenidas sobre arco toral y tres arcos diafragma, de cantería.

El resto del edificio se cubre con bóveda de cañón, con lunetos, observándose en la zona del coro alto varias ménsulas de madera, posibles restos de su anterior cubierta. Toda la bóveda presenta medallones ovalados con pinturas datadas en 1934, según fecha recogida en el coro alto. Esta bóveda debió ser restituida tras un incendio de la cubierta acaecido en los años treinta del siglo XX.

En los pies del edificio se dispone una sencilla tribuna de madera, sostenida sobre una sola columna de piedra.

Durante las obras de rehabilitación fueron detectadas pinturas murales, localizadas en la capilla mayor, en el lado sur. Según el examen realizado, estas pinturas estarían perfectamente encuadradas entre el suelo y el óculo abierto en el lienzo, por lo que suponemos que fueron realizadas una vez terminada dicha capilla, en los últimos años del siglo XV o principios del siglo XVI. Por los testigos que pueden verse se intuye la presencia de varias escenas, pertenecientes sin duda a un ciclo narrativo de carácter mariano.

Históricamente los orígenes de este edificio parecen remontarse a época antigua. Según Manuel Corchado, recogiendo palabras de Miñano, existen ciertas pistas que hacen pensar en un poblamiento romano. Corchado sugiere una conexión entre la villa de Terrinches y la antigua *Iliciana*.

Es muy probable que en la segunda mitad del siglo XIII o a comienzos del XIV existiera un oratorio o capilla en dicho lugar,

contemporáneo a la fortaleza y primitiva Iglesia Parroquial de Santo Domingo de Guzmán. En el año 1243, según la sentencia que ponía fin a las disputas entre la Orden de Santiago y el Concejo de Alcaraz, Terrinches es citado como lugar poblado con iglesia abierta⁴.

El origen del uso del solar a mediados del siglo XIII podría verse refrendado por la presencia en su entorno (incrustada en el edificio conocido como *Calvario*) de una estela funeraria de tipo tabular que podría fecharse por paralelos en un espectro cronológico cercano a la primera mitad de la mencionada centuria. Toda vez que este tipo de estelas son características de las conocidas como “*de repoblación*”⁵. (*Ilustración 2*)

Ante la ausencia de materiales arqueológicos inventariados en el proceso de excavación asociados a estas fechas tan tempranas hemos de señalar a esta estela reutilizada en la construcción de edificios del entorno de la ermita como un excepcional *fósil-guía* de gran valor para desvelar el devenir histórico de la Ermita de Nuestra Señora de Luciana. Sin duda, se trata de un elemento de cantería reutilizado en fechas relativamente recientes cuando se levantó un edificio de planta cuadrangular, ubicado junto a la entrada del recinto sacro, denominado *Calvario*. Construcción ésta que ha sufrido diversas reformas y remodelaciones a lo largo de su existencia, algunas de ellas en fechas relativamente recientes; con resultados bastante dispares y en ocasiones decepcionantes.

Por ello, la mencionada estela está en posición secundaria o derivada de su emplazamiento original, pero sin duda éste correspondería al área cementerial asociada al edificio de la ermita y que ha sido objeto de intervención arqueológica, cuyo resultado más espectacular correspondería con la cripta exhumada. Ello permite avanzar una cronología similar tanto para la cripta como para la estela.

4 CHAVES, B., 1975.

5 FERRERO, S. y GARCÍA-SOTO, E., 2007: 630.

Como ya se ha reseñado *supra*, la estela se localiza a modo de dintel sobre la entrada del *Calvario* de la ermita, ubicado éste a la izquierda de la entrada del recinto sacro, a 2,40 metros de altura con respecto al nivel de rasante actual. La estela se encontraba con anterioridad en una de las esquinas del *Calvario*, antes de su anterior remodelación en fechas muy recientes.

Se trata de una estela tabular de tamaño considerable construida en arenisca de tonos grises intensos que presenta con toda probabilidad la cara posterior no decorada (este extremo no puede ser confirmado, dado que está empotrada en la obra).

La estela presenta dos cruces del tipo de *Malta* talladas una en altorrelieve y otra en bajo relieve. Las dimensiones totales de la estela son 100 cms. de longitud por 25 cms. de altura. La cruz tallada en altorrelieve presenta unas dimensiones de 26 x 24 cms. y la tallada en bajo relieve de 29 x 23 cms.

Este tipo de estelas funerarias no cuenta con paralelos en el entorno geográfico más inmediato a Terrinches, siendo, pues, una contribución de primer orden al conocimiento histórico, y por ende científico, de la Edad Media provincial.

La trascendencia de esta estela está fuera de todo género de duda, toda vez que aporta datos más que interesantes sobre la utilización de la ermita y de su entorno como área cementerial desde la Edad Media.

Resulta de todo punto evidente la utilización de este tipo de estelas para la señalización de las sepulturas que se ubicaron alrededor del primitivo templo u oratorio, y que tipológicamente se pueden ubicar a mediados del siglo XIII por paralelos con otras similares estudiadas en el ámbito regional⁶. Lamentablemente, al estar en posición derivada, no puede ser asociada a sepultura al-

6 JUSTE, J., 1999: 109-134; FERRERO, S. y GARCÍA-SOTO, E., 2007: 630; CARDÍN, I. y CUADRADO, M.A., 1998: 107-128.

guna, pero bien es cierto que ha sido reutilizada en el levantamiento de un edificio como es *el Calvario* -asociado al mundo funerario de la Ermita-, en cuyo interior estaban depositados gran cantidad de restos óseos humanos antes de su última reforma.

La intensa alteración que ha sufrido históricamente el entorno de la Ermita de Luciana debido a la ejecución de obras de diversa índole e intensidad sin duda ha alterado la estructura original del cementerio y ha supuesto la consiguiente pérdida tanto de sepulturas como de la señalización de las mismas, algunas de las cuales, como es el caso que nos ocupa, ha sido reutilizada en la fábrica de un nuevo edificio.

La presencia de este tipo de estelas, características de los contingentes humanos denominados como “de repoblación”, informa del proceso de reorganización demográfica, política y espacial del entorno de Terrinches en fechas iniciales a la decimotercera centuria. Un siglo XIII marcado en este espacio geográfico (el Campo de Montiel) por los intentos repobladores tras la Batalla de Las Navas de Tolosa en 1212. Unos intentos desarrollados y dinamizados en primera instancia en fechas muy tempranas a las de la mencionada batalla focalizados en torno a la vecina ciudad de Alcaraz conquistada a los musulmanes con ayuda de las Órdenes y del Arzobispo de Toledo Rodrigo Ximénez de Rada, junto con algunos contingentes ultrapirenaicos, los concejos y señores como Diego López de Haro en 1213⁷.

Tras la concesión del Fuero de Cuenca a Alcaraz, el Concejo de la Villa con sus milicias conducidas por el juez participó ampliamente en las acciones guerreras de aquellos años. Acciones que condujeron durante la primera década de su existencia a la anexión y poblamiento de cuarenta y un lugares del Campo de Montiel⁸, entre los cuales con mucha probabilidad se encontraría

7 PRETEL, A., 1974.

8 PESET, M., 1984: 35.

Terrinches, aunque conviene recordar que el territorio no estaba plenamente consolidado y que las penurias de los repobladores serían mayúsculas.

Fecha clave en todo este proceso fue 1235, cuando una serie de donaciones del monarca a la Orden de Santiago en las inmediaciones de Alcaraz provocaron que la situación comenzase a cambiar sustancialmente, con un cada vez mayor incremento del poder de la Orden y un nuevo equilibrio de fuerzas en la comarca.

Otros autores, por el contrario, defienden la hipótesis de un proceso repoblador de Terrinches y su entorno muy diferente⁹. En opinión de éstos el proceso repoblador se amalgamó en torno a Montiel y a sus dos castillos: el de La Estrella y el de San Polo, que formaron junto con otros de la zona una red defensiva alrededor de Montiel, destacando entre éstos los de Torres, Santa Cruz, Torreón de la Higuera, Puebla del Príncipe, Albaladejo y Terrinches.

Este proceso nos situaría en una cronología que arrancaría desde 1218 para la ocupación militar del Castillo de Montiel y una organización económica y social de su entorno geográfico más inmediato, en un acelerado proceso que se produjo en los apenas nueve años posteriores con la construcción y poblamiento de más de sesenta iglesias, quedando perfectamente delimitado el esquema productivo y organizativo en apenas veinte años.

Buscando el consenso entre ambas ideas, en principio diametralmente opuestas, conviene resaltar que es más que probable que en esta rápida reestructuración del espacio físico por parte de la Orden contribuyeran y se utilizaran los marcos heredados tanto de época islámica como los primeros intentos repobladores patrocinados por Alcaraz pero que no llegaron a buen puerto, como se ha reseñado con anterioridad.

9 MATELLANES, J.V., 1996: 401 y ss.

La práctica ausencia de documentos explícitos al respecto de Terrenches obliga a dejar esta cuestión abierta, pero sin duda a un mayor conocimiento del problema contribuyen la presencia de elementos materiales entre los que ha de incluirse la estela funeraria anteriormente descrita.

Desde el punto de vista documental se fechan los primeros datos a fines del siglo XV. Gracias a los libros de visitas de la Orden de Santiago podemos reconstruir, el proceso de construcción, renovación y ampliación acaecido en dicha ermita entre los años 1494 y 1610¹⁰.

Las obras comenzaron en los años noventa del siglo XV bajo el patrocinio directo de Don Pedro Manrique, Comendador de la Encomienda Mayor de Castilla, y no se completaron hasta la segunda mitad de la siguiente centuria. El grueso de la reforma corrió a cargo del maestro cantero Ruy González del Corral.

Como resultado, a finales del siglo XVI, la Ermita era un bello edificio de planta rectangular, con bóveda de crucería de cinco claves en la capilla mayor (1494-1507), y cuerpo principal sostenido sobre varios arcos “atravesados”, siendo los muros de cal y canto. Sobre los arcos descansó originalmente un artesonado, de madera de pino “bien obrado”, adornado con sus “alfarxías”.

En el año 1515 se había terminado la actual portada de cantería, protegida por un portal “a colgadiço”, sostenido sobre pilares, cubierto con madera de pino bien labrada y bien tejado. Este portal sustituía a otro anterior, realizado sobre postes de madera, que debía proteger la portada original, esa misma que hoy se ha descubierto a la derecha de la portada del lado norte. En el presbiterio, sobre unas gradas de piedra labrada (1515) se disponía el altar mayor, constantemente embellecido, realizándose durante el pri-

10 AHN. OOMM. Orden de Santiago. *Libros de Visitas*. Años 1494, 1498, 1499, 1507, 1511, 1515, 1525, 1535, 1549, 1605 y 1610.

mer tercio del siglo XVI el magnífico retablo de pintura recientemente restaurado y colocado en su primitivo lugar.

Este proceso constructivo del siglo XVI atravesó momentos de gran dificultad, derivados de la gran lentitud con la que avanzaban las obras, condicionadas por la escasez de fondos y la humedad.

El grueso de la obra y de embellecimiento del santuario de Nuestra Señora de Luciana debió concluir en la segunda mitad del siglo XVI, convirtiéndose en un gran centro de peregrinaje y devoción (Relaciones Topográficas realizadas durante el reinado de Felipe II, en el año 1575)¹¹.

Durante los siglos XVII y XVIII se realizaron algunas intervenciones en la ermita, que, en esencia, no modificaron el trazado anterior. Entre ellas destaca el año 1670, en que se debió terminar la portada del lado Sur, según se atestigua en la fecha que se observa grabada sobre ella.

Para poder conocer las obras realizadas en el siglo XVIII contamos con un manual de visitas perteneciente a los años 1717-1773, custodiado actualmente en el Archivo Diocesano de Ciudad Real¹². De su lectura deducimos que no existieron gastos extraordinarios hasta la década de los treinta del setecientos, momento en el que, por vez primera, se menciona la obra de un camarín para la Virgen de Luciana.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA:

Una vez realizado el examen de la documentación existente se procedió a la intervención arqueológica que se detalla más adelante y que ha permitido estudiar una inhumación múltiple en

11 ÁLVAREZ y MOLINA, 2007: 147 y ss.; VIÑAS, C. y PAZ, R., 1971: 489 y ss.

12 ARCHIVO DIOCESANO DE CIUDAD REAL. *Manual de visitas mandado hacer por el Señor Licenciado Don Miguel Esteban Pérez Estremera, del hábito de Santiago, Vicario, Juez Ordinario y visitador en propiedad de este Campo de Montiel. Años 1717-1773.*

cripta. (*Ilustración 3*) El conjunto había sido violado en diversas ocasiones, según se ha podido observar.

En el entorno han sido documentados otros enterramientos que no se albergan en construcción alguna, lo cual permite suponer el carácter relevante de quienes fueron inhumados dentro de la cripta. Asociado al enterramiento principal no hemos encontrado ajuar digno de mención.

Se ha constatado que la cripta y la galería que le sirve de acceso no se encuentran conectadas a otras estructuras subterráneas ocultas. Se trata de un hallazgo concreto que ha quedado bien delimitado.

En torno al enterramiento en cripta existe un sedimento que contiene un revuelto de huesos humanos que, en la gran mayoría de los casos, no se encuentran en posición anatómica. Se trata, a buen seguro, de antiguos enterramientos afectados por sucesivas remociones del terreno. No se han detectado otros nichos, cistas, criptas, ataúdes o sarcófagos, ni tampoco ajuar alguno. Este tipo de restos humanos son frecuentes en las inmediaciones de los espacios considerados sacros durante la Edad Media.

Excepción a esta norma es la estructura constructiva arrasada (UC 11), detectada en el denominado *Sondeo 1*, cortada por una fosa de enterramiento medieval. Quizás sea de época romana. Esta estructura se encuentra muy destruida y es de funcionalidad incierta. Restos romanos son evidentes en toda la superficie del yacimiento denominado *El Calvario*, sobre el cual se sitúa el santuario medieval de N^a Señora de Luciana. La zona del yacimiento romano más destruida es, precisamente, aquella que ahora estudiamos, afectada por remociones medievales, modernas y contemporáneas.

El planteamiento de la excavación perseguía fundamentalmente delimitar dicha cripta y el buscar un emplazamiento idóneo para acometer las obras de reforma, sin olvidar el interés puramente científico de los trabajos. Todo ello en la línea social que persigue

la arqueología moderna, al conjugar investigación y viabilidad constructiva. Al tratarse, en su momento, de una excavación de “urgencia” sólo hemos excavado en aquellos puntos susceptibles de ser alterados y destruidos por obras de construcción. (*Ilustración 4*)

La *Cámara* sepulcral (UC 2) es la estructura más importante y sobresaliente. A ella se asocian las siguientes unidades constructivas: la *Antecámara* y la *Tumba 1*. En el momento inmediatamente anterior a la excavación era la única estructura visible. Las obras de construcción que se llevaron a cabo en la ermita la destruyeron parcialmente. Especialmente su cubierta, que fue arrasada en su totalidad.

La forma de la *Cámara* es cuadrangular, con unas dimensiones en su exterior de 5,4 m. x 2,3 m. y en su interior de 2 m. x 1 m., con una altura hasta el arranque de bóveda de 2 m. Su fábrica es de piedra caliza y cuarcita, con bloques de tamaño medio, parcialmente desbastados y careados. El mortero que los traba es de cal. No toda la *Cámara* está construida de obra, ya que a partir de 1 m. de profundidad se encuentra excavada en el suelo. (*Ilustración 5*)

La *Cámara* presenta dos vanos: uno en su cara Este, que corresponde al acceso desde la *Antecámara*; y otro en su cara sur, que conduce a la *Tumba 1*. El primero de ellos está enmarcado en un arco de medio punto fabricado en ladrillo macizo trabado con cal. El ladrillo sólo se empleó en la construcción del intradós del arco, puesto que las jambas están realizadas en mampostería. Excepción a esta norma es el empleo, a media altura, de dos ladrillos que sirvieron para nivelar la obra. La parte inferior del lado Este de la *Cámara* no está excavado en la tierra, sino que se construyó en ladrillo dispuesto en hiladas a soga y tizón, trabado con cal.

El vano sur, el que permite acceder a la *Tumba 1*, se encuentra en un pésimo estado de conservación. Ha sido parcialmente destruido, casi con seguridad, durante alguna de las repetidas viola-

ciones a las que se ha visto sometida la *Tumba 1*. Este vano presenta improntas de haber estado también enmarcado con ladrillos, en la actualidad arrancados y desaparecidos.

La cubierta de la cripta, en bóveda de medio cañón, se encuentra totalmente destruida, salvo en los arranques de la esquina noreste y suroeste. Esta bóveda era de factura muy sólida, de fábrica de ladrillo, pequeñas piedras y tejas, a modo de cascajo, trabada con mortero de cal. Los ladrillos empleados son similares a los del resto de la construcción. Este tipo de ladrillos es similar al de algunos modelos romanos, lo cual indica que se trata de un modelo que pervivió durante la Edad Media, o bien que estamos ante una reutilización de los materiales romanos que se observan dispersos en todo el área del yacimiento.

El suelo de la cámara está atestiguado, si bien, su estado de conservación es muy malo, habiéndose perdido en las esquinas sureste y noroeste. Este suelo estaba construido con ladrillo macizo rojo, dispuesto sobre un mortero de cal y arena. Su línea de nivel es perfecta, no observándose buzamientos en esta construcción. La ruptura del suelo hay que relacionarla con algunas de estas violaciones mencionadas anteriormente. La mitad oeste de este suelo ha sido excavado, constatándose que se asienta directamente sobre el nivel geológico del yacimiento.

El acceso a la *Cámara* (UC 3) se realizaría descendiendo por una escalera, que ha sido destruida en su totalidad pero de la cual se aprecian aún las improntas en los restos constructivos excavados. Este acceso se encontraba en el lado sudeste de la *Cámara*. El vano está enmarcado por un arco de medio punto fabricado en ladrillo dispuesto en dos hiladas. Esta UC 3, junto con la bóveda, es la parte del conjunto más destruida. (*Ilustración 6*) Se encontraba completamente colmatada de escombros, de entre los cuales caben destacar dos fragmentos de fuste de columna de roca arenisca, de aproximadamente 30 cm. de diámetro. Se trata de un material perteneciente a estructuras anteriores. Precisar la antigüedad del es-

combro es arriesgado, ya que conocemos la existencia de una colmatación reciente, consecuencia de otras obras de reforma del Santuario.

La Tumba 1 (UC 4) también es parte integrante de la UC 2. Se accede a ella a través del vano de la cara interior sur de la *Cámara*.

Se trata de una estructura cuadrangular de 60 x 200 cm., con una altura de 115 cm. En realidad es un nicho construido en ladrillo macizo de tono terroso dispuesto a soga y tizón, aunque la regularidad de este tipo de fábrica no es absoluta. El ladrillo empleado es diferente del observado en los arcos de la *Cámara*. La construcción es bastante homogénea, aunque se observan algunas particularidades que describiremos a continuación.

Destaca sobremanera una entalladura presente en todas las caras. Su función no es meramente estética; probablemente fue usada como soporte de un entablamento, que permitía disponer de dos niveles de enterramiento. Uno inferior, que permitiría el enterramiento desde la cámara, y otro superior, al cual se accedería tras remover las losas que integran la cubierta superior de la tumba. (*Ilustración 7*)

En su cara oeste, en la parte superior, hay una falta parcial de ladrillos. Esto puede explicarse porque la tumba pudo haber sido rota desde el exterior durante un acto de saqueo.

La cubierta de la tumba está constituida por dos grandes lajas toscamente desbastadas, posteriormente colmatadas con tierra y cal (UE 5). El suelo de la tumba está fabricado con ladrillo terroso macizo. Este solado no se encuentra a nivel, los extremos se encuentran más elevados que el centro. Un progresivo hundimiento del solado con el paso del tiempo o una construcción intencionada (quizás para evacuar el agua que pudiera acceder a la tumba a través de la cubierta) son dos posibles explicaciones a este fenómeno.

En las inmediaciones de la cripta se han localizado una serie de inhumaciones individuales en fosa, sin relación cronológica con la

mencionada cripta, entre las que destaca la UC 5 (Tumba 2). Situada en el *Sondeo n° 2*. La característica física más destacable del difunto, un adulto, es la amputación de su pie izquierdo. El cadáver se encuentra dispuesto en decúbito supino, con los brazos cruzados sobre la cintura y las piernas ligeramente arqueadas. (*Ilustración 8*)

Asociados a esta unidad se han inventariado tres botones de cristal azul, un fragmento metálico a modo de colgante y un botón de bronce decorado con una flor de ocho pétalos.

Igualmente interesante resulta la Tumba 3 (UC 6). Esta tumba se encuentra en el *Sondeo 1*. Se relaciona con la UE 3. Se trata de la inhumación de un individuo infantil en un pésimo estado de conservación. Asociada a esta unidad se han localizado tres botones de hueso. Lo característico de esta tumba es que se encuentra toscamente delimitada por pequeñas piedras y restos de teja curva alrededor del cadáver.

En total en esta intervención se han exhumado los restos parciales de tres individuos adultos y un niño (2-4 años de edad). Los análisis antropológicos determinan que, de los individuos adultos, podemos hablar de un masculino de edad madura, un femenino y un alofiso, ambos sin estimación de edad más precisa. A nivel morfológico merece atención únicamente el aspecto robusto de los elementos de las extremidades de dos de los individuos, sin que hayamos podido obtener valores numéricos susceptibles de establecer comparaciones válidas con material similar.

El otro elemento a destacar es la presencia del Muro 2 (UC 11). Situado en el perfil norte del *Sondeo 1*. La total ausencia de material asociado a él dificulta concretar su cronología. No obstante, consideramos que se trata de una estructura mucho más antigua que el resto de las excavadas, puesto que su factura y los materiales empleados en su construcción parecen indicar que se trata de un elemento romano. El hecho de encontrarse a una cota relativamente alta puede haber facilitado su destrucción, toda vez que el

yacimiento romano yace a escasa profundidad, como atestigua la presencia en superficie de abundante *opus caementitium*, teselas y materiales cerámicos. Todo indicativo del alto grado de arrasamiento que han sufrido los niveles romanos.

CONCLUSIONES:

La intervención de urgencia llevada a cabo en la Ermita de Nuestra Señora de Luciana (Terrinches, Ciudad Real) ha permitido documentar la inhumación en cripta de un individuo sin ajuar. En torno a ella hay numerosas evidencias de enterramientos medievales y modernos afectados por sucesivas remociones del terreno y por las obras de ampliación de la ermita realizadas en momentos precedentes. La mayor parte de aquéllos no se encuentran en posición anatómica y están fragmentados.

Todos los restos medievales se encuentran sobre el yacimiento romano denominado *El Calvario*. Diversas evidencias de cultura material romana (especialmente materiales constructivos) se hallan dispersos por todo el entorno. (*Ilustración 9*)

En cuanto a la obra propuesta, resultó compatible la instalación de cimentaciones para las columnas sin que los niveles potencialmente arqueológicos hayan sido afectados.

Antes del reinicio de las obras de construcción del porche de la Ermita se propuso que las obras no afectaran a la cripta subterránea ni a aquellos niveles arqueológicos no excavados.

Un estrato de intervención -una malla geotextil, además de un lecho de arena- fue dispuesto antes de dar comienzo las obras para salvaguardar la integridad de los niveles arqueológicos y de las estructuras existentes.

Se redactó un proyecto de restauración y puesta en valor, tanto de la estructura funeraria exhumada (cripta), como del Santuario y de los bienes muebles que alberga de un altísimo interés patrimo-

nial y artístico. Acción que se va a desarrollar en fechas próximas, en buena medida debido al esfuerzo de varias Administraciones, encabezadas por el Ayuntamiento de Terrinches, verdadero impulsor y alentador de una iniciativa que ha de convertirse en un modelo a imitar en el ámbito comarcal y provincial.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, H. y MOLINA, P. (2007): “Intervención de urgencia de la Ermita de Nuestra Señora de Luciana (Terrinches, Ciudad Real)”, en Zarzalejos, García Valero y Benítez de Lugo (coords.): *Actas del I Congreso de Patrimonio Histórico de Castilla La Mancha: La Gestión del Patrimonio Histórico Regional. Tomo II*, pp. 147 y ss. UNED. Valdepeñas (Ciudad Real).

BENITEZ DE LUGO, L. *et alii*, (2004): *Protohistoria y antigüedad en la provincia de Ciudad Real (800 a.c.-500 d.c.)*. C&G. Puertollano (Ciudad Real).

CARDÍN, I. y CUADRADO, M.A. (1998): “Avance de los trabajos arqueológicos realizados en la necrópolis de la Catedral de Sigüenza”, en *Actas del VI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares (Alcalá de Henares, noviembre de 1998)*, pp. 107-128. Madrid.

CHAVES, B. (1975): *Apuntamiento legal sobre el dominio solar de Santiago en todos sus pueblos*. Fol.41v. Ed. El Albir. Barcelona.

CORCHADO (1971): *Avance de un estudio Geografico-Histórico del Campo de Montiel*. CSIC. Madrid.

FERRERO, S. y GARCÍA-SOTO, E. (2007): “Excavaciones arqueológicas en el atrio de la Iglesia de Nuestra Señora de los Huertos (Sigüenza, Guadalajara)” en Millán y Rodríguez (coords.): *Arqueología de Castilla La Mancha. Actas de las I Jornadas (Cuenca 13-17 de diciembre de 2005)*, pp. 615-639. Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca.

JUSTE, J. (1999): "Los hallazgos arqueológicos aparecidos en el sector sur de la catedral de Sigüenza", en *Anales Seguntinos, volumen V*, nº 15, pp. 109-134. Sigüenza (Guadalajara).

MADOZ, P. (1847): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid.

MATELLANES, J.V. (1996): "La colonización santiaguista del Campo de Montiel" en Izquierdo y Ruiz (coordd.): *Alarcos 1195. Actas del Congreso Internacional conmemorativo del VIII Centenario de la Batalla de Alarcos*, pp. 389 - 413. Universidad de Castilla-La Mancha (Ciudad Real).

MOLINA, M^a P. (2006): *Arquitectura religiosa de la Orden de Santiago en la Provincia de Ciudad Real. De la Fortaleza al templo (1243-1515), t. II*, pp. 73-104. Diputación de Ciudad Real. Ciudad Real.

MONTANYA, R. (1975): "Contribución a la Carta Arqueológica de Ciudad Real. Prospecciones en Albaladejo y sus alrededores", en *XIV CNA, II*, pp. 1133-1143. Vitoria.

PESET, M. (1984): "Los fueros de la frontera de Albacete: una interpretación histórica", en *Congreso de Historia de Albacete, t. II: Edad Media*, pp. 31-47. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete.

PORTUONDO, B. (1917-1972): *Catálogo Monumental-Artístico-Histórico de España: Provincia de Ciudad Real*.

PRETEL, A. (1974): *Alcaraz: un enclave castellano en la frontera del siglo XIII*. Albacete.

VIÑAS, C. y PAZ, R. (1971): *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II. 1575: Ciudad Real*. Madrid.

LA ERMITA MEDIEVAL DE NUESTRA SEÑORA DE LUCIANA...



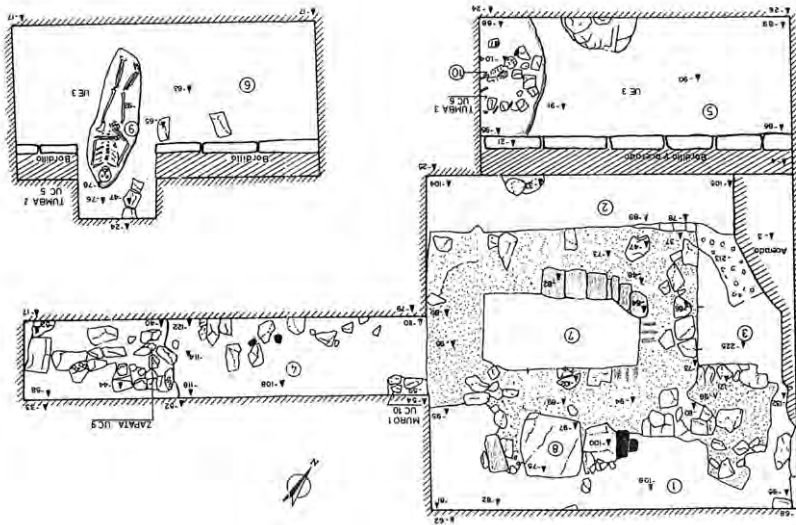
1.- Vista de la Ermita de Ntra. Sra. de Luciana (Terrinches)



2.- Detalle de estela tabular. En la actualidad ejerce de dintel en *el Calvario*.



3.- Vista general del área excavada desde el Este.



4.- Planta general de la excavación.

1: cata sur; 2: cata norte cámara; 3: acceso cámara; 4: trinchera; 5: sondeo 1; 6: sondeo 2; 7: cámara; 8: tumba 1; 9: tumba 2; 10: tumba 3.

LA ERMITA MEDIEVAL DE NUESTRA SEÑORA DE LUCIANA...

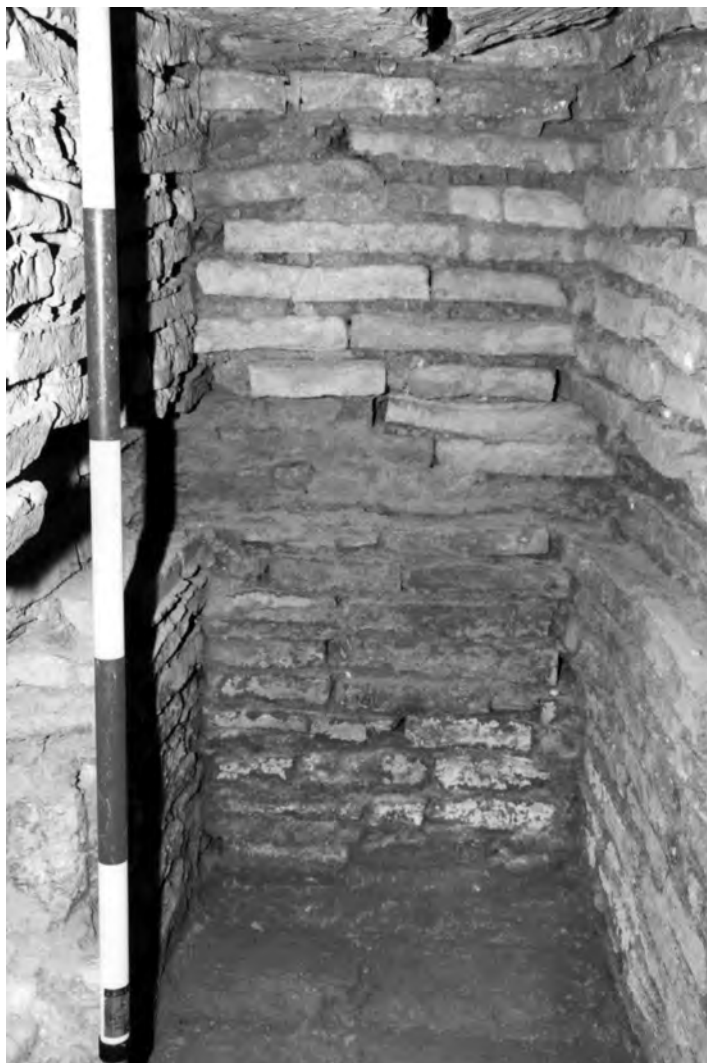


5.- Vista cenital de la Cámara (UC 2) desde el oeste.



6.- Detalle del acceso a la cámara de la Tumba 1.

LA ERMITA MEDIEVAL DE NUESTRA SEÑORA DE LUCIANA...

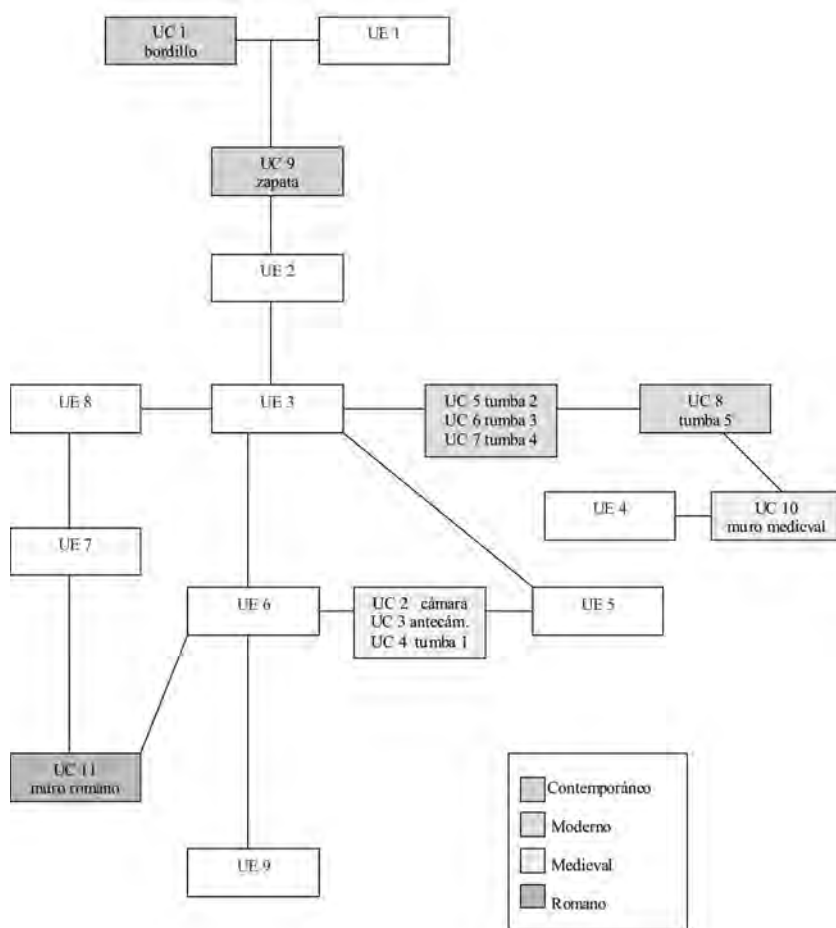


7.- Interior de la Tumba 1 desde el oeste. Detalle de la fábrica de ladrillo y, a media altura, de la entalladura que posiblemente sirvió como soporte a una cama de madera que permitió disponer de dos niveles de enterramientos.



8.- Tumba 2 (UC 5) encontrada en el Sondeo 2.

LA ERMITA MEDIEVAL DE NUESTRA SEÑORA DE LUCIANA...



Matriz de unidades estratigráficas (UE) y constructivas (UC) de Ntra. Sra de Luciana

9.- Matriz de unidades estratigráficas y constructivas.